

Sesion extraordinaria del dia primero de Marzo 1924

En la villa de Salinas de Añana a primero de Marzo de mil novecientos veintey cuatro, previa la correspondiente convocatoria y bajo la presidencia de D. Valentin Prieto, Diputado de esta Comunidad, se reunieron los S.^{os} del margen, propietarios y Administradores de estas Salinas. Abierta la sesion en la forma acostumbrada, se dio lectura a las cartas dirigidas por D. Pedro Salazar, apoderado, de los Dueños del Censo de Salamanca, que gravita sobre estas Salinas, versando sobre la redencion del mismo; y como la cantidad que solicita para dicha redencion son cincuenta mil quinientas pesetas; e sea capitalizado los trescientos treinta que se pagan de reditos, al seis por ciento, con abono de los reditos que vinieron en Noviembre del año ultimo, asi como los que fuesen correspondiente hasta la fecha de su redencion; siendo de cuenta del mismo los gastos de Escritura.

Por unanimidad acuerdan acceder a tal redencion, nombrando representante de esta Comunidad al Secretario de la misma D. Desgracia Garcia y Diez, para que en nombre de la misma firme la escritura de dicha redencion.

Para atender a los gastos de la misma acuerdan se gire un dividendo individual para que cada uno satisfaga la parte que le corresponda segun el numero de heras que posea, con el objeto de hacer el pago; y si alguno de los propietarios

Redencion del
censo de
Salamanca

vez no le conveniría redimirlo de momento
 les anticipará el dinero D. Diego María García, el
 cual aburrará el mismo seis por ciento por
 plazo máximo de cuatro años y transcurrido dicho
 plazo tienen obligación de pagar la cantidad que
 deban a dicho Sr. sin pretexto de ningún género;
 siendo de cuenta de los meros los gastos que
 se originen si habria necesidad de recurrir a los
 tribunales ordinarios para su cubro.

La copia de escritura de redención quedará en
 este archivo, facilitando documentos indivi-
 duales para que cada uno acredite su redención
 con respecto al número de eras que posea.

Y no habiendo otros asuntos de que
 tratar se levantó la presente acta que firman
 todos los Sr.^{tes} asistentes conmigo el Secretario
 de que certifico.

Valentin Pinedo

Galeón de
 Pablo Durkum Huistolar

Lucas y Latoras

Santiago N. de la Peña S. O. Pedro Aguado

Pedro Pinedo

Felipe Pinedo

Gerardo Pinedo

Francisco Pinedo
 Salvador Estavillo

Marcos de Marcos
 Francisco Sazona
 Diego María García